

PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL

CIUDAD DE TELDE



Consejos ante la situación de FALTA DE ELECTRICIDAD

Compruebe si se han apagado las luces en zonas comunes (escalera, ascensor,..) las casas de sus vecinos y edificios próximos. Es la confirmación de que el apagón es generalizado.

-SI ES GENERALIZADO:

- Informe a su compañía eléctrica telefónicamente. La línea telefónica no debe estar afectada.
- Mientras espera el retorno de la electricidad, apague todos los aparatos e interruptores eléctricos que tuviera encendidos, dejando únicamente una luz como piloto para detectar la vuelta de energía.
- Reduciendo la demanda de electricidad se facilita la restauración del Servicio.
- Tenga siempre preparada una radio alimentada con baterías para poder seguir las noticias e información emitida por las autoridades.
- En caso de utilizar velas, colóquelas en soportes con base firme, de material incombustible (difícil de arder) y lo suficientemente grandes para contener la cera que cae. Y siempre mantenerlas lejos del alcance de los niños.

-SI NO ES GENERALIZADO:

- Compruebe el cuadro general de protección de su vivienda, puede que haya que rearmar el interruptor general de potencia.
- Si debe rearmarlo, hágalo calzado y con las manos secas.
- Para cualquier incidencia o información llamar al teléfono 012.
- En caso de emergencia no dude en llamar al 1-1-2.



Ayuntamiento de Telde
Concejalía de Seguridad



1-1-2
CANARIAS